

Los ejemplos de uso en la descripción lexicográfica de las locuciones: tipos y funciones

MOHAMMED BOUGHABA
Universidad Hassan II de Casablanca
boughaba.md@gmail.com

RESUMEN: La importancia de incluir ejemplos de uso en el artículo lexicográfico es, a día de hoy, una cuestión que cuenta con la unanimidad de los especialistas en la materia. Tal importancia reside no solo en mostrar el uso de la unidad en contexto, sino también en proveer información de distinta índole: gramatical, pragmática, cultural, etc. La presente contribución trata sobre los ejemplos de uso utilizados en la descripción lexicográfica de las locuciones, precisamente sus tipos (citados, inventados, adaptados) y sus funciones (definitoria, extralingüística, gramatical, práctica, pragmática). Asimismo, pretende mostrar la importancia de los ejemplos, tanto para el usuario como para el lexicógrafo.

Palabras clave: fraseología, lexicografía, locución, ejemplos de uso.

ABSTRACT: The importance and the need to include examples of usage in the lexicographical article is today a matter that is backed by unanimity of specialists in the field. This importance lies not only in showing the usage of the unit in context, but also in providing information of a different nature: grammatical, pragmatic, cultural, etc. The present study deals with the examples of usage in the lexicographical description of idioms, specifically their types (quoted, invented, adapted) and their functions (defining, extralinguistic, grammatical, practical, pragmatic). It also aims to show the importance of the examples, both for the user and for the lexicographer.

Keywords: phraseology, lexicography, idiom, examples of usage.

1. INTRODUCCIÓN

La fraseología es considerada hoy en día una disciplina en toda regla gracias a las numerosas investigaciones que la han estudiado desde varios enfoques: pragmática, didáctica, traducción, sociolingüística, etc. Dentro de esta multitud de acercamientos, cobran especial interés los estudios relativos a la representación de los fraseologismos en los diccionarios. Gracias a estos trabajos, la elaboración de diccionarios fraseológicos ha dejado de ser una actividad coleccionista de fraseologismos, para convertirse en una labor lexicográfica basada en criterios científicos. Efectivamente, la consulta de los repertorios fraseológicos recientes traduce, con claridad, la incorporación de los logros de la fraseología y la lexicografía a la hora de describir las unidades que recogen, especialmente las locuciones. Ello se ve plasmado en el establecimiento de los distintos aspectos que intervienen en la confección de una compilación de esta índole, tales como la selección de las unidades, la delimitación del lema, las marcas de uso, la definición y la ejemplificación. La presente contribución se centra exclusivamente en el tratamiento de los ejemplos de uso dedicados a las locuciones, sus tipos y funciones.

Antes de ahondar en este tema, nos parece idóneo definir qué es un ejemplo lexicográfico. Rey-Debove lo define del siguiente modo:

L'exemple est un élément de la microstructure défini par deux caractères nécessaires et suffisants: (1) C'est un énoncé qui contient le mot-entrée. (2) Il est présenté de telle sorte qu'on le distingue comme mentionné à l'intérieur d'un texte en usage (Rey-Debove, 1971: 258).

Ello quiere decir que el ejemplo debe contener el lema, y este debe aparecer incluido dentro de un texto de uso.

¿Por qué son importantes los ejemplos de uso? Revisando los estudios que han tratado la ejemplificación en los diccionarios, hemos constatado que existe un consenso unánime por parte de los especialistas sobre el papel fundamental de los ejemplos en la microestructura del diccionario. De hecho, son numerosos los estudiosos que llaman la atención sobre la importancia de los ejemplos, uno de ellos es Caro (1871), quien ha hecho una de las reflexiones más antiguas sobre el tema:

Las voces en los Diccionarios sin ejemplos que las comprueben son frías y descarnadas como cuerpos muertos, y la definición especie de inscripción sepulcral. Cuando viene el ejemplo, vuelve el alma al cuerpo, y la voz, según la expresión de nuestros autores, se levanta vivificada. Porque revive la idea, que es el alma, y la palabra desligada, anda, muévase y habla. Tienen además los ejemplos otras ventajas; una que justifican ante los lectores escépticos la definición puesta; otra que patentizan a consultores bisónos el legítimo régimen y modo como ha de incrustarse la voz en la frase, en combinación con nombres, verbos o partículas; finalmente, que si los ejemplos son selectos y por distintos conceptos notables en lo sustancial, adquiere accidentalmente el lector una instrucción que no había sin duda imaginado y que bien puede serle provechosa (Caro, 1871, *apud* Cruz Espejo, 1999: 423-424).

La ejemplificación reviste una importancia especial tanto para el usuario como para el diccionarista. Para el primero, el usuario, constituye un instrumento eficiente para resolver dudas lingüísticas, ya que le proporciona informaciones sobre los matices semánticos de la unidad, sus condiciones de uso y su comportamiento gramatical. Para el lexicógrafo le permite tomar decisiones respecto a una serie de cuestiones como la clase a la que pertenece la locución, su marcación, su definición, sus acepciones, etc., pues el análisis de muchos aspectos de las locuciones se basa esencialmente en los ejemplos de uso.

2. TIPOS DE LOS EJEMPLOS

Respecto a la tipología de los ejemplos, se puede distinguir entre ejemplos *citados*, *inventados* y *adaptados*.

2.1. Los ejemplos citados. Responden a usos documentados en *corpora* reales, ya sean orales (entrevistas, programas de radio o televisión) o escritos (obras literarias y prensa). Tienen mayor validez porque atestiguan un uso real y de autoridad, y dan cierto carácter filológico al diccionario. En el «Guía del lector» del *Diccionario del español actual (DEA)* se hace patente la utilidad de este tipo de ejemplificación:

Las citas son textos breves procedentes de los materiales del uso real que ha servido de base a la redacción de la obra. Son elementos esenciales dentro de las entradas. La presencia de estos textos en los artículos y en las acepciones es el certificado que el diccionario exhibe de la existencia del sentido definido, y por esta razón cada pasaje citado va acompañado de la referencia exacta de su procedencia. Cumplen estos textos en muchos casos una segunda función: la de mostrar en vivo la palabra definida, actuando en un contexto que deja ver el engranaje sintáctico en que está inmersa y las relaciones semánticas que la rodean (*DEA*, 1999: XXIII).

Los ejemplos citados presentan principalmente tres dificultades: 1) requieren ocupar más espacio en el artículo lexicográfico, pues la comprensión de la unidad exige citar todo el contexto necesario, 2) las citas extraídas de obras literarias pueden resultar complejas e incomprensibles, y contener valores ideológicos, 3) la unidad objeto de ejemplificación puede aparecer utilizada de forma creativa o irónica por parte del autor, por eso en la selección de los ejemplos “se debe evitar en la medida de lo posible los ejemplos que revelen alteraciones o modificaciones ocasionales, fruto del ingenio poético o humorístico de su autor” (Mellado Blanco, 2009: 146). Jacinto García (2013:

57) afirma, en este sentido, que “las obras literarias no son las más idóneas para mostrar los usos típicos de las palabras”.

2.2. Los ejemplos inventados. Son enunciados creados *ad hoc* por parte del lexicógrafo. Tienen la ventaja de no exigir demasiado espacio, y ser más claros y significativos, pero no pueden atestiguar o autorizar el uso como lo hace un ejemplo extraído de obras de referencia. El uso de ejemplos inventados, “-mucho más común en la lexicografía española-” (Bargalló, 2008: 490), ha sido criticado porque no responde a discursos naturales, sino al habla propio del lexicógrafo. En este aspecto, Fernández Sevilla (1974: 78) sostiene que “el lexicógrafo no debería tomarse la libertad de inventar ejemplos; su misión consistirá en seleccionarlos adecuadamente, porque los ejemplos deben ser realidades históricas y no entelequias ni productos de laboratorio”.

Torrent-Lenzen (2009) indica que los déficits de muchas definiciones se deben, entre otras razones, al hecho de que los fraseógrafos basan su información en ejemplos inventados, y recalca que esta clase de ejemplos no define en absoluto porque carece de “autenticidad situacional” (Torrent-Lenzen, 2009: 536).

El *Diccionario fraseológico del español moderno (DFEM)* es uno de los repertorios que han recibido duras críticas, precisamente por utilizar ejemplos inventados. Así, en un debate que tuvo lugar en el *I Coloquio Galego de Fraseoloxía* (1998), Zuluaga indicó que “ás veces cansa ler exemplos triviais construídos *ad hoc* polo mesmo lexicógrafo” (Carbonell Basset y Varela, 1998: 226), y llamó la atención sobre la importancia de los ejemplos originales. En respuesta al comentario de Zuluaga, Valera, autor del *DFEM*, alegó que la utilización de ejemplos inventados se debe a la complejidad relativa a la presentación de los ejemplos citados, pues necesitan más contexto y, por ende, más espacio, cosa que no puede permitirse el lexicógrafo, porque necesita ajustarse a las “necesidades da editorial, a escribir en moi poucas liñas un exemplo que sexa autoexplicativo” (Carbonell Basset y Varela, 1998: 227).

2.3. Los ejemplos adaptados. Son construcciones híbridas en las que se conjugan los dos procedimientos antes mencionados; es decir, son citas reales que se someten a ciertas modificaciones, aportando de este modo las ventajas de los ejemplos reales y de los inventados. Son muy frecuentes en diccionarios de aprendizaje (Climent de Benito, 2007).

La tipología del ejemplo (real, inventado o adaptado) depende de los objetivos del lexicógrafo que, a su vez, dependen del tipo de usuario al que va dirigido el diccionario. Las citas literarias, por ejemplo, pueden resultar difíciles de asimilar por un estudiante de la lengua extranjera. Por eso, en la selección de los ejemplos se debe tomar en consideración el tipo de usuario a quien va orientada la obra.

En cuanto a su forma, los ejemplos pueden aparecer constituidos por sintagmas (unidades mínimas de cotexto), o por enunciados completos (oraciones con autonomía sintáctica y semántica empleadas en un contexto reconocible) (Jacinto García, 2015). En palabras de Garriga Escribano (2003: 121), “los ejemplos no tienen por qué ser secuencias discursivas cerradas, sino que pueden ser estructuras inferiores a la frase, modelos de construcción”.

El *Diccionario de la lengua española (DLE)* es una de las compilaciones que suelen recurrir a ejemplos constituidos por sintagmas, como en las siguientes locuciones adverbiales:

a mano alzada

1. loc. adv. Alzando la mano. *Votar a mano alzada*. U. t. c. loc. adj. *Votación a mano alzada*.

hasta los ojos

1. U. para ponderar el exceso de algo en que alguien se halla metido, o de una pasión que padece.
Empeñado, enamorado hasta los ojos.

El *Diccionario fraseológico documentado del español actual (DFDEA)*, para ilustrar el uso contextualizado de esas mismas locuciones acude a ejemplos en forma de oraciones:

a mano alzada. Alzando la mano. Al acabar los gritos votaron algo a mano alzada. Se ha alcanzado unanimidad en ciertas votaciones a mano alzada.

hasta los ojos. *Pondera el alto grado en que se produce algo [...].* A los que no están hasta los ojos metidos en “negocios” ... se les considera en la Luna. * En aquellos tiempos estábamos hasta los ojos, y no era una compra como esa.

Autores como Climent de Benito recomiendan utilizar oraciones completas en vez de sintagmas, porque estos últimos “pueden confundirse con colocaciones o locuciones, y no siempre muestran un contexto completo, adecuado o inteligible” (Climent de Benito, 2007: 10).

Respecto al número de ejemplos, se puede decir que los diccionaristas insisten en incluir más de un ejemplo¹ para ilustrar la misma unidad. El *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual (DiLEA)* ofrece tres ejemplos como mínimo para las locuciones que recoge. He aquí una muestra:

darse la mano

El comercio de hace 300 años **se da la mano** con el de internet.

El deporte **se da la mano** con la cultura.

reunidos en torno al máximo responsable de aquel templo [...], donde **se habían dado la mano** mucho tiempo atrás las creencias del viejo Egipto y del mundo helenístico.

En el caso del *DFDEA* cita, incluso, hasta seis ejemplos para clarificar el uso de algunas locuciones, como la segunda acepción de la unidad *dar lecciones*. No obstante, otros diccionarios no siguen el mismo procedimiento a la hora de ejemplificar las unidades que exponen. Así, por ejemplo, el *DLE* presenta numerosas locuciones sin ningún ejemplo de uso, como las siguientes locuciones:

abrir la mano

1. loc. verb. Admitir dádivas y regalos.
2. loc. verb. Dar con liberalidad.
3. loc. verb. Moderar el rigor.

hacer armas

1. loc. verb. Pelear con armas, hacer guerra.
2. loc. verb. Amenazar arma en mano.
3. loc. verb. Pelear cuerpo a cuerpo con otro en sitio público.

Cada una de las locuciones presentadas cuenta con tres acepciones, sin embargo, no se ha incluido ningún ejemplo para ninguna de las acepciones. La práctica llevada a cabo por parte del *DLE* nos parece poco útil para los usuarios, puesto que la falta de ejemplos ilustrativos dificulta, no solo la comprensión de las locuciones, sino también la distinción entre las acepciones.

3. FUNCIONES DE LOS EJEMPLOS

El estudio de las funciones de la ejemplificación intenta responder al para qué sirven los ejemplos, cuál es su razón de ser en el diccionario. Los ejemplos pueden integrar información de distinta índole (sintáctica, semántica, pragmática, discursiva, cultural) y, por tanto, partiendo de estos contenidos heterogéneos, pueden desempeñar, como ya veremos a continuación, diversas funciones.

¹ En el *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español (DICLOCNAP)* se justifica la inclusión de varios ejemplos para una misma locución indicando que “los ejemplos sirven como ilustración de las variaciones en el lema de una locución, como justificación de la definición dada a la acepción y como reflejo de las informaciones que se proporcionan en otras partes de la entrada, por eso, en la mayoría de los casos, aparece más de uno” (*DICLOCNAP*, 2008: 16).

Olímpio de Oliveira Silva (2004) ha elaborado una clasificación de las funciones de los ejemplos en la que distingue entre 1) función definitoria, 2) morfológica y sintáctica, 3) pragmática, 4) práctica y 5) socio-cultural y enciclopédica. Por su parte, Jacinto García (2015) establece una distinción entre funciones lingüísticas y funciones extralingüísticas. Dentro de las funciones lingüísticas distingue entre función testimonial (testimonia la existencia de la unidad mediante citas literarias o tomadas de corpus) y función ilustrativa que transmite al usuario información relativa al uso, la sintaxis, la gramática, la semántica y la pragmática. Según el autor (Jacinto García, 2015: 73) la función ilustrativa:

[...] Satisface las necesidades comunicativas del usuario y tiene lugar cuando el ejemplo enseña una o varias propiedades gramaticales, semánticas, pragmáticas o estilísticas del signo lexicográfico. Los ejemplos con función ilustrativa confirman las informaciones dadas en el resto del artículo lexicográfico, o incluso pueden llegar a sustituir por completo la definición [...].

La función extralingüística consiste en ofrecer información de carácter enciclopédico; es decir, sobre las realidades que designa el lema.

Basándose en las aportaciones de los autores mencionados, así como de otros especialistas, vamos a presentar en lo que sigue las funciones más importantes de los ejemplos. Para ello vamos a examinar los ejemplos en una serie de diccionarios, fraseológicos y generales. La elección de los diccionarios fraseológicos reside en que nuestro objeto de estudio son unidades fraseológicas: las locuciones. Respecto a los diccionarios generales, los hemos revisado porque contienen en su nomenclatura un buen número de locuciones, y también porque constituyen el punto de partida para la elaboración de los diccionarios fraseológicos.

3.1. Función definitoria. Sobre esta función Torrent-Lenzen indica lo siguiente:

Un ejemplo desempeña una función definitoria cuando le permite al usuario, a pesar de desconocer esta locución en cuestión y suponiendo que conoce el significado del resto de las palabras que intervienen en el ejemplo, entender el significado del ejemplo en general y de la locución en particular (Torrent-Lenzen, 2009: 543).

El objetivo de los ejemplos es, en primer lugar, clarificar el significado de la locución presentándola en un contexto de uso real, pues tal y como afirma Rey-Debove (2005: 18): “[...] l’apparition du mot en discours peut suggérer des prédicats implicites supplémentaires: le passage de la langue au discours est fondamental pour la connaissance du mot”. Además, y de acuerdo con Fernández Sevilla, el ejemplo puede esclarecer y completar el contenido proporcionado en la definición:

[Los ejemplos] constituyen el contrapunto exacto de la definición, a la cual ilustran y, en cierta manera, completan. Tienen, por una parte, carácter de testigos y, por otra, constituyen la mejor prueba de la validez y adecuación de la definición. Frente al carácter clasificador de la definición, los ejemplos son netamente identificadores (Fernández Sevilla, 1974: 78).

Asimismo, conviene indicar que la elaboración de la definición se fundamenta esencialmente en los ejemplos de uso, dicho de otro modo, son los ejemplos los que determinan el contenido de la definición:

No se definen pues las palabras a capricho del redactor, sino que al enunciar la hipótesis de trabajo debe sostenerse en cada uno de los ejemplos aducidos. Pero para ser más precisos, no se definen las palabras para comprobar la definición en cada uno de los testimonios, sino que la lectura y el análisis de cada uno de los ejemplos (aun los que no se editan), son los que señalan y determinan las definiciones propuestas por el redactor (Cruza Espejo, 1999: 424-425).

Los ejemplos constituyen, pues, un elemento primordial tanto para determinar el contenido de la definición, como para esclarecer el significado del definido. Es más, muchas veces “la expresividad y la eficacia del ejemplo superan a las del comentario semántico, más abstracto y difícil de entender por su naturaleza metalingüística” (Jacinto García, 2015: 73). Efectivamente,

cuando la definición se presenta en metalengua de signo, el ejemplo sirve para compensar el vacío semántico, como en el caso de las siguientes locuciones:

acerca de. *Introduce un compl que expresa la materia a que se refieren el hecho o el objeto mencionados por el v o el sust completados: Mucho se ha escrito acerca de la Inquisición española (DFDEA).*

Limpio-pia

A + n en sg que gram expresa golpe o acción violenta + limpio = A + el mismo n en pl. (a tortazo limpio = a tortazos): Valientes, a pedrada limpia, lograron hacernos retroceder (DFDEA).

Las definiciones de las locuciones presentadas tienen un carácter gramatical, el cual puede resultar ambiguo y poco claro para usuarios que se encuentran en el proceso de adquisición de una lengua. Por eso, la inclusión de ejemplos ilustrativos trasciende la información de la definición, ya que incluye detalles aclaratorios ausentes en ella.

Los ejemplos cumplen su función definitoria solo si consiguen transmitir con claridad el contenido, es decir que tienen que “ser realmente demostrativos del funcionamiento normal del significante definido en la lengua” (Pérez Lagos, 1998: 178). No obstante, existen casos en los que el cumplimiento de tal función se ve obstaculizado por varios factores, como la inclusión de otros fraseologismos en el ejemplo. De acuerdo con Olímpio de Oliveira Silva (2004: 401-402), este tipo de ejemplos son “inadecuados para un usuario, extranjero o nativo, que tenga un conocimiento escaso del español”. He aquí un ejemplo:

no tener oficio ni beneficio

*Es lo que yo me digo, a ese, al fin y al cabo, le da igual. **No tiene oficio ni beneficio**, así que... Pero a mi hijo le podían haber metido un paquete gordísimo. Hasta le podían haber expulsado del cuerpo, fijate (DiLEA).*

El ejemplo presentado incluye tres locuciones: *al fin y al cabo*, *dar igual* y *meter un paquete*. Entender el significado de tal locución se convierte, pues, en un verdadero calvario, ya que el usuario se ve obligado a buscar el significado de otras combinaciones fijas.

Tampoco cumplen plenamente su función definitoria los ejemplos que, en vez de presentar la unidad en un contexto de uso real, solo muestran las construcciones combinatorias más típicas y comunes con que suele utilizarse:

a cara o cruz, o a cara y cruz

locs. advs. Lanzando al aire una moneda que, al caer con la cara o la cruz hacia arriba, sirve para decidir entre dos posibilidades. Jugarse, echar, decidir algo a cara o cruz (DLE).

a mesa puesta

loc. adv. Sin trabajo, gasto ni cuidado. Estar, venir, vivir a mesa puesta (DLE).

de mano

1. loc. adj. Dicho de una cosa: Que se maneja directamente con las manos, o es portátil o fácil de transportar con ellas. Bomba, escalera, equipaje, programa de mano (DLE).

De acuerdo con Torrent-Lenzen (2009) la gran mayoría de los diccionarios prescinden de la función definitoria de los ejemplos. Así, la autora (Torrent-Lenzen, 2009: 543) indica que existen ejemplos que “no definen en absoluto”, como en el caso de la locución *destripar terrones*, ejemplificada en el DFDEA del siguiente modo:

–Y así me tiré veintisiete años .. –¿Destripar terrones? –Destripar terrones.

Para esta locución propone el siguiente ejemplo: *Hoy, los jóvenes de la España rural pueden ir a la escuela en lugar de destripar terrones.*

Mellado Blanco (2009) añade otro factor que puede dificultar el cumplimiento de la función definitoria: la existencia de un vocablo rebuscado o una construcción sintáctica enrevesada, típico de los registros literarios. Para solventar estas complicaciones la autora (Mellado Blanco, 2009: 144) recomienda “su adaptación, que consiste en su simplificación sintáctica o en la sustitución de vocablos”.

3.2. Función morfológica y sintáctica (gramatical). De acuerdo con Olímpio de Oliveira Silva (2004: 403):

[...] los ejemplos tienen la propiedad de mostrar el funcionamiento del lema en combinación con otras UL [unidades léxicas], informar al usuario de las variantes funcionales de estas unidades [...] y revelar su comportamiento sintáctico.

En el caso de los verbos:

Los ejemplos muestran la subcategorización de estos: transitivo o intransitivo, su posible uso pronominal, el régimen preposicional en el que aparecen y el patrón particular de complementos que le son inherentes (Rojas Arregocés, 2016: 49).

Respecto a las locuciones, un ejemplo puede ser muy ilustrativo de su funcionamiento gramatical, como la función de sujeto en la siguiente locución nominal:

mala lengua: *Era guapa y elegante a pesar de que una mala lengua opinó que una de sus orejas parecía haber sido masticada (DICLOCNAP²).*

La información sintáctica o gramatical puede aparecer de distintas maneras: implícita mediante la ejemplificación, o explícita mediante notas explicativas. En otros casos, se usan los dos procedimientos conjuntamente; esto es, se informa sobre los matices gramaticales de forma implícita en el ejemplo y se incluyen explícitamente observaciones gramaticales complementarias:

caber en la cabeza: *A la mujer no le cabía en la cabeza semejante chiquilada de su señor.* El sujeto de la oración puede ser también una oración subordinada: *No nos cabe en la cabeza cómo has podido gastar tanto dinero en tan poco tiempo (DICLOCVER³).*

mal hablado: *Es un viejo inaguantable, sucio borracho y mal hablado.* El elemento hablado de la locución admite variación en género y número: *No todas las cajeras somos estúpidas o mal habladas (DICLOCNAP).*

Se deja entrever, de los ejemplos presentados, que el procedimiento adoptado por el *DICLOCVER* y el *DICLOCNAP* consiste en ofrecer un primer ejemplo que revela el uso “estándar” de la locución, luego se presenta la nota gramatical para informar sobre alguna particularidad gramatical y se suministra un ejemplo que ilustra tal particularidad. En otros casos, la nota aclaratoria aparece después del ejemplo para revalidar y corroborar los matices gramaticales ya contenidos en el ejemplo:

venir a las manos: *Vinieron a las manos sin que pudiéramos hacer nada para impedirlo.* El sujeto de la locución y la locución van en plural (*DICLOCVER*).

Se puede decir que las notas gramaticales constituyen un elemento informativo de suma importancia, en la medida en que si las quitamos, los ejemplos de por sí solos serán incapaces de transmitir todas las particularidades gramaticales de la locución. Si se opta por prescindir de estas notas, habrá que incluir varios ejemplos con el fin de ilustrar las distintas especificidades gramaticales. Una muestra de ello es la locución *hijo de papá* que cuenta con tres ejemplos en el *DICLOCNAP*, para mostrar las distintas variaciones de género y número (hijo, hija, hijos de papá):

hijo de papá: *Te consideraba inmaduro, inconsciente...un hijo de papá; No es una hija de papá. Es cariñosa y sabrá adaptarse; No sois más que hijos de papá, niños monos que no tenéis nada que hacer (DICLOCNAP).*

3.3. Función pragmática. Los ejemplos, además de dar soporte a la definición e informar sobre los matices gramaticales, tienen la propiedad de “mostrar el lema en contexto y, por ende, de informar del entorno semántico en el que suele usarse, así como de su connotación” (Olímpio de Oliveira Silva, 2004: 405). En palabras de Haensch (1982: 509), los ejemplos “dan una idea sobre posibles valores ilocucionarios de la unidad léxica en cuestión, condiciones y restricciones contextuales y situacionales para su uso y su interpretación”.

² *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español.*

³ *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español.*

Los ejemplos tratan, pues, de presentar la locución *en acción*, es decir, en un contexto situacional típico, con el fin de proporcionar modelos reales de uso. También sirven para revelar el registro y el nivel estilístico de la unidad. A veces confirman las propiedades pragmáticas que aparecen expresadas en la definición y en la marcación, como en

cine de las sábanas blancas. (*col, humoríst*) Cama: Cuando tengo sueño mi madre dice, vámonos al cine de las sábanas blancas (*DFDEA*).

donde el ejemplo ayuda a comprender la marca *humorístico* presente en el artículo lexicográfico.

En otras ocasiones, la ejemplificación puede compensar la ausencia de la marcación. Así, por ejemplo, la locución nominal *Juan Lanas* carece de marcación pragmática de uso despectivo en el *DICLOCNAP*, pero los ejemplos ofrecidos en este diccionario consiguen transmitir ese carácter despectivo:

Juan Lanas: Eres un Juan Lanas, y además roñoso y desatento; Como marido cumple, pero es tan Juan Lanas como siempre (*DICLOCNAP*).

El ejemplo puede, pues, suplir la ausencia de la marcación pragmática, incluyendo indicaciones que informan sobre los distintos matices connotativos de la locución, así como aclarar e ilustrar mejor el funcionamiento de las distintas marcas ya presentes.

Existen casos, sin embargo, en los que no se proporciona ni la marca ni el ejemplo. En el *DLE*, por ejemplo, no se especifican los criterios para dar ejemplos de algunas locuciones y presentar otras, la gran mayoría, sin ninguna ejemplificación, como en:

de campanario

loc. adj. Dicho de un hecho o de un propósito: Ruin y mezquino.

ponerse el dedo en la boca

loc. verb. Silenciar a alguien, indicarle la conveniencia de guardar silencio.

mano sobre mano

loc. adv. Ociosamente, sin hacer nada.

3.4. Función práctica. Existen locuciones que disponen de más de una acepción, cada una con sus propios matices expresivos. La función práctica de los ejemplos consiste en que le permite al destinatario, sobre todo no nativo, distinguir acepciones de una misma locución y aprehender las diferencias semánticas de cada una de ellas. He aquí un ejemplo:

cerrar los ojos. **1** Morir: *El ilustre escritor cerró los ojos a las 8 de la mañana.* **2** No querer enterarse de una cosa: *Los afilados a los partidos de la izquierda occidental cerraron los ojos ante un régimen corrupto.* **3** Lanzarse a hacer una cosa sin pensar en los inconvenientes: *Aunque estaba arruinado, cerró los ojos y se compró una casa.* **4** Dormir: *Despertó, persuadido de haber cerrado los ojos sólo unos minutos* (*DICLOCVER*).

El análisis de los ejemplos de uso puede tener también una función práctica para el lexicógrafo, ya que le permite tomar decisiones respecto a la inclusión o la exclusión de acepciones. En palabra de Mellado Blanco (2012: 156) “el estudio detallado de los contextos prototípicos en los que aparece un FR [fraseologismo] ayuda sobremanera a detectar todas las acepciones que posee una unidad fraseológica”.

En este sentido, Torrent-Lenzen y Uría Fernández (2009), basándose en los ejemplos de uso de Internet, han constatado que en el *DFDEA* existen entradas a las que faltan acepciones, como el caso de la locución adverbial *directo a la yugular* que cuenta con una sola acepción con el significado de ‘Atacando violentamente con intención de causar un grave daño’ (*DFDEA*). Según las autoras (Torrent-Lenzen y Uría Fernández, 2009: 6-7), esta locución debe contar con otra acepción con el significado de “‘Afectando a alguien de manera directa, incisiva e intensa’”, puesto que existen ejemplos que ratifican este significado como: *Tenemos si se puede decir un rock crudo, muy directo a la yugular, y pasional o mejor dicho visceral*. Del mismo modo, Penadés Martínez

(2015) ha observado la ausencia de una acepción para la locución *de espanto* en ese mismo diccionario, el *DFDEA*, pues además de las tres acepciones (‘Que causa espanto’, ‘Muy grande o extraordinario’ y ‘Muy atractivo’), se debe incluir una acepción más con el significado de ‘Muy feo’. Para justificarlo, la autora (Penadés Martínez, 2015: 261) cita el siguiente ejemplo:

son más feas que Alf haciendo caca todas estas mujeres *de espanto*, excepto dos [...], las demás están para salir a pedir dulces a Halloween, feliz Halloween feas de mierda.

Para una praxis lexicográfica sistemática y coherente, cada acepción debe aparecer con su respectiva definición y ejemplificación, pero no siempre pasa así. En este sentido, Olímpio de Oliveira Silva (2004: 409) ha destacado la existencia de casos en que se acumulan varias acepciones dentro de una misma definición y se ofrece un solo ejemplo que correspondería únicamente a una de esas acepciones, como en el siguiente ejemplo tomado de *Larousse diccionario práctico de locuciones (LDPL)*:

de tomo y lomo. De mucho bulto y peso. De consideración e importancia. *Es un frescales de tomo y lomo (LDPL)*

De acuerdo con la autora (Olímpio de Oliveira Silva, 2004: 409) “este procedimiento contraría no sólo la función definitoria de los ejemplos [...] sino también su función práctica”.

Las incoherencias pueden ser más patentes en algunos diccionarios como el *Clave. Diccionario de uso del español actual (CLAVE)*, el cual procede de modo muy irregular a la hora de tratar la ejemplificación de las acepciones. A veces incluye un ejemplo para cada acepción:

abrir los ojos

1 Prestar atención o ponerse en actitud vigilante: *Abre bien los ojos y avísame en cuanto el sospechoso salga de su casa.*

2 Ver o hacer ver las cosas tal como son: *Es muy joven y muy inocente, pero los años le irán abriendo los ojos.*

Otras veces ofrece el ejemplo de una acepción y presenta otra sin ejemplificación:

de primera mano

1 Nuevo o sin estrenar.

2 De la fuente original o sin intermediarios: *Sé la noticia de primera mano, porque me la dijo el interesado.*

En otros casos presenta las acepciones sin ninguna ejemplificación:

boca a boca

1 Modo de respiración artificial mediante el cual una persona introduce aire con su propia boca en la de la persona que no respira por sí misma.

2 Transmisión de un mensaje por vía oral.

Otra cosa que puede interrumpir la función práctica de los ejemplos es su presentación en el artículo lexicográfico sin ninguna diferenciación tipográfica. En algunos diccionarios, como el *DICLOVER*, los ejemplos aparecen distinguidos en cursiva de los demás elementos:

cojear del mismo pie. Tener el mismo defecto {que otra persona}: *Mi hijo cojea del mismo pie que su padre: siempre llegan tarde a todos los sitios.* Si no aparece el complemento [que alguien], el sujeto de la locución y la locución van en plural: *Las dos hermanas cojean del mismo pie: son muy celosas (DICLOVER).*

Mientras que en otros repertorios, como el *DFDEA*, no se hace tal distinción:

cojear [una pers.] **del mismo pie** [que otra]. Tener el mismo defecto o debilidad. || Salvador *Haragán* 68: -Tú madre dice muchas tonterías. -Tú padre también las dice. -Era una verdad como un templo. Pero hubiera sido más justo decir que todos cojeaban del mismo pie. Torrent *Pascua* 322: Ella era muy religiosa, ¿verdad? -Como todas las mujeres. La mía también cojea de ese pie.

Según Olímpio de Oliveira Silva (2004) la presentación de los ejemplos en cursiva facilita su identificación. Por su parte, (Gaillard, 2005: 25) apunta que la alternancia entre las letras (románica/ itálica) “permet au lexicographe de faire savoir au lecteur de quelle nature est l’information [...] Le passage du romain a l’italique indique la séquence n’est plus du domaine de la définition”.

3.5. Función extralingüística. Esta función, como su propio nombre indica, revela la capacidad de los ejemplos de transmitir una serie de contenidos de carácter extralingüístico; esto es, elementos socioculturales e ideológicos. Alvar Ezquerro (1993: 191) se ha referido al papel del diccionario como producto de la sociedad de la que nace, indicando que “las obras lexicográficas no exponen un modelo ideal de sociedad, sino el de la sociedad de la cual surgen”. Por su parte, Forgas Berdet describe cómo los elementos de un diccionario se convierten en piezas clave para comprender partes de la historia y la cultura de una sociedad:

[...] Nos resulta tan fascinante un diccionario antiguo: las palabras en él contenidas devienen referentes históricos, sus definiciones representan parcelas de un mundo pasado y sus ejemplos son pequeños flashes de luz proyectados sobre esa sociedad ya desaparecida⁴ (Forgas Berdet, 2001).

Respecto a la ideología que subyace en los ejemplos Rey indica lo siguiente:

L'exemple est, dans les dictionnaires développés, la principale tête de pont des idéologies et en général des jugements de valeurs. Qu'il s'agisse de la production d'exemples ou du choix des citations référencées, du choix des auteurs et de celui des passages cités, qui n'est pas forcément redondant, l'idéologie est partout (Rey, 1995: 113).

Además de los autores señalados, existen otras voces que han llamado la atención sobre el papel del ejemplo como transmisor de contenidos extralingüísticos. Así, según Jacinto García, la función didáctica de los ejemplos implica, no solo enseñar el uso de una palabra, sino también revelar la realidad a la que se refiere:

Un ejemplo tiene función didáctica cuando en el plano de contenido nos habla de realidades culturales, sociales, religiosas o históricas que ayudan a comprender mejor la palabra por la cual se interesa el usuario del diccionario. Su función no es tanto enseñar cómo se usa la palabra, sino mostrar mejor la realidad a la que se refiere (Jacinto García, 2015: 88).

Efectivamente, la consulta de diccionarios como el *DFDEA* deja patente la existencia de un buen número de ejemplos que plasman diferentes aspectos culturales y enciclopédicos, como los referidos a las creencias religiosas y los actos políticos pertenecientes a épocas remotas:

a cristazo limpio: Hubo un tiempo en que España bautizaba a los infieles a cristazo limpio. Benito Arias Montano busca, en una Europa desgarrada entre cristianos a cristazo limpio, el entendimiento, la paz, la reconciliación entre protestantes y católicos (*DFDEA*).

siervo de la gleba: Los siervos de la gleba; eran inseparables del feudo y se vendían y compraban con la tierra. El marxismo trata de aprovechar la actual coyuntura agraria para convertir a los campesinos en siervos de la gleba (*DFDEA*).

Otros ejemplos transmiten referentes propios de la política, como el *PSOE*, *Zapatero* y el *Rey Hassan* en las siguientes locuciones:

a primera sangre: El *PSOE* usa de forma impúdica las instituciones parlamentarias para solventar peleas internas. Lo más escandaloso es que son duelos a primera sangre (*DFDEA*).

buen (o mal) sabor de boca: *Zapatero* llegó, habló y dejó buen sabor de boca (*DFDEA*).

de raíz: Toda diplomacia de flanqueo y apoyo a las pretensiones del *Rey Hassan* .. debiera considerarse como incompatible de raíz con la amistad que profesan a España (*DFDEA*).

Los ejemplos pueden servir, asimismo, para describir creencias estereotipadas referidas a la conducta de ciertas colectividades:

en serie: No fue la mafia, sino otro fenómeno criminal típicamente norteamericano: el asesinato en serie (*DFDEA*).

jugarse el resto: Todos los hindúes se juegan el resto sesenta veces por minuto (*DFDEA*).

hasta las orejas: Todos los políticos han participado de la corrupción y están de mierda hasta las orejas (*DFDEA*).

Y dar información sobre algunos aspectos científicos como la etiología:

⁴ Tomado de <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero17/3decadas.html>. Fecha de consulta: 14/09/2019

con referencia a: Datos etiológicos. Reciben este nombre los datos que pueden recogerse sobre el terreno con referencia a la causa que produce la crisis, enfermedad o accidente (*DFDEA*).

Es de notar que la función extralingüística se da sobre todo en los ejemplos citados, donde es más palpable la inserción de contenidos enciclopédicos. Los ejemplos creados *ad hoc* suelen ser más neutros y carentes de información socio-cultural.

Las funciones abordadas no son las únicas que cumplen los ejemplos, pues para el diccionarista la ejemplificación le permite salir de muchas dudas y resolver una serie de cuestiones relativas al tratamiento de las locuciones. En este sentido, Penadés Martínez (2015: 251-262) cita ocho funciones que desempeñan los ejemplos de uso para el lexicógrafo:

- dar cuenta de si locuciones no recogidas por el Diccionario académico ni por otras obras lexicográficas existentes centradas en las locuciones son neológicas.
- determinar la forma o las formas canónicas de una locución.
- clasificar las locuciones y asignarles la marca gramatical adecuada.
- establecer la marcación diafásica de las locuciones.
- indicar la frecuencia de uso de las locuciones o de sus variantes, marcadas y no marcadas.
- proporcionar información relativa a los actantes o argumentos que rigen las locuciones.
- redactar la definición de las locuciones con la precisión y exactitud que se deriven de sus ejemplos de uso.
- distinguir acepciones.

4. CONCLUSIÓN

Para clausurar el presente trabajo, nos parece pertinente plantear la siguiente pregunta: ¿qué es un buen ejemplo? Contestar esta interrogante no es fácil, ya que afirmar si un ejemplo es bueno o malo depende de varios factores: la tipología del diccionario, el destinatario al que va dirigido y la unidad objeto de ejemplificación. Esto quiere decir que un ejemplo puede ser bueno y relevante para determinados usuarios, pero impertinente para otros; puede ser útil para un tipo de unidades, pero inadecuado para otras. Pensamos que los tres tipos de ejemplos estudiados (citados, creados y adaptados) pueden ser de gran utilidad si se contempla la posibilidad de alternarlos en un mismo diccionario, tomando en consideración las características de cada locución. No existe, pues, un ejemplo prototípico que sea capaz de adaptarse a todas las clases de unidades. Un buen ejemplo es, según nuestro punto de vista, aquel que responda a los siguientes criterios:

- parte de la consideración de quién es el usuario del diccionario.
- apropiado a las características de la unidad objeto de descripción.
- proporciona modelos representativos de su uso en contextos comunicativos reales.
- no incluye palabras desusadas ni léxico de poca frecuencia.
- además de revelar el significado, sirve para informar sobre las relaciones gramaticales que rigen el uso de la unidad.
- evita el uso de palabras rebuscadas y construcciones sintácticas complejas.
- no presenta la locución en su uso creativo o irónico.
- utiliza oraciones completas en lugar de sintagmas.
- sirve para distinguir acepciones en el caso de las unidades polisémicas.

Los ejemplos, al igual que todas las partes del diccionario, necesitan, pues, un estudio meticuloso y su selección debe responder a criterios científicos basados en la naturaleza del diccionario, el tipo de destinatario y las características de las unidades objeto de descripción.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionarios

- CLAVE = *Clave, Diccionario de uso del español actual* (1996), Madrid, S.M.
- DEA = SECO, M. (dir.) *et al.* (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- DFDEA = SECO, M. (dir.); Andrés, O., *et al.* (2004), *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid, Aguilar.
- DFEM = VARELA, F. y KUBARTH, H. (1994), *Diccionario fraseológico del español moderno*, Madrid, Gredos.
- DICLOCADV = PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2005), *Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros.
- DICLOCNAP = PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2008), *Diccionario de locuciones nominales, adjetivas y pronominales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros.
- DICLOCVER = PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2002), *Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español*, Madrid, Arco/Libros.
- DiLEA = PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2019), *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual* [en línea]. Disponible en: <www.diccionariodilea.es> [Consultado, 07/11/2019].
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014), *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª ed. Madrid, Espasa. Disponible en: <<http://dle.rae.es/>>.
- LDPL = FONTANILLO MERINO, E. (dir.) (1993), *Larousse diccionario práctico de locuciones*, Barcelona, Larousse Planeta.

Referencias bibliográficas

- ALVAR EZQUERRA, M. (1993), *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Biblograf.
- BARGALLO ESCRIVÁ, M. (2008), “El programa de ejemplificación en los diccionarios didácticos”, Elisenda Bernal y Janet Decesaris (eds.): *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress*, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 489-494.
- CARBONELL BASSET, D. y VARELA, F. (1998), “Cuarto debate”, Xesús Ferro (ed.): *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Vigo, Xunta de Galicia, 227-239.
- CLIMENT DE BENITO, J. (2007), *El ejemplo. La fraseología. Las ilustraciones. Otras informaciones*, Madrid, Liceus, Servicio de Gestión y Comunicación.
- CRUZ ESPEJO, E. (1999), “Aspectos generales de la lexicografía”, en *Thesaurus*, LIV, 2, 412-432.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1974), *Problemas de lexicografía actual*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- FORGAS BERDET, E. (2001), “Diccionario e ideología: tres décadas de la sociedad española a través de los ejemplos lexicográficos”. Disponible en: <<https://webs.ucm.es/info/especulo/numero17/3decadas.html>> [Consultado, 14/09/2019].
- GAILLARD, B. (2005), “La typographie de l'exemple”, Michaela Heinz (ed.): *L'exemple lexicographique dans les dictionnaires français contemporains*, Klingenberg am Main, Actes des Premières Journées allemandes des dictionnaires, 21-37.
- GARRIGA ESCRIBANO, C. (2003), “La microestructura del diccionario: las informaciones lexicográficas”, Antonia María Medina Guerra (coord.): *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel, 103-126.
- HAENSCH, G. (1982), “Aspectos prácticos de la elaboración de diccionarios”, Günther Haensch *et al.* (eds.): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos, 395-534.

- JACINTO GARCÍA, E. J. (2013), *El principio de autoridad en los diccionarios generales del español (siglos XVIII-XX)*, tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- (2015), *Forma y función del diccionario. Hacia una teoría general del ejemplo lexicográfico*, Universidad de Jaén, Servicio de publicaciones e intercambio.
- MELLADO BLANCO, C. (2009), “Utilidad y limitaciones de los corpora informáticos en la elaboración de un tesoro fraseológico (alemán-español)”, Pascual Cantos Gómez y Aquilino Sánchez Pérez (eds.): *A Survey on Corpus-based Research. Panorama de investigaciones basadas en corpus*, Murcia, Asociación Española de Lingüística de Corpus (AELINCO), 138-151.
- (2012). “Optimización de los recursos TIC en la fraseografía del par de lenguas alemán-español”, María Isabel González Rey (ed.): *Unidades fraseológicas y TIC*, Madrid, Instituto Cervantes, Biblioteca fraseológica y paremiológica, Serie «Monografías», nº 2, 147-166.
- OLÍMPIO DE OLIVEIRA SILVA, M. E. (2004), *Fraseografía teórica y práctica. bases para la elaboración de un diccionario de locuciones verbales español-portugués*, tesis doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2015), *Para un diccionario de locuciones, de la lingüística teórica a la fraseografía práctica*, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- PÉREZ LAGOS, M. F. (1998), “Sobre algunos aspectos del quehacer lexicográfico”, en *Estudios Lingüísticos*, 12, 163-179.
- REY, A. (1995), “Du discours au discours par l’usage: Pour une problématique de l’exemple”, en *Langue française*, 106, 95-120.
- REY-DEBOVE, J. (1971), *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, La Haia/París, Mouton.
- (2005), “Statut et fonction de l’exemple dans l’économie du dictionnaire”, Michaela Heinz (ed.): *L’exemple lexicographique dans les dictionnaires français contemporains*, Tubinga, Max Niemeyer, 15-20.
- ROJAS ARREGOCÉS, E. (2016), *Los ejemplos en los diccionarios escolares de Colombia*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad Pompeu Fabra.
- TORRENT-LENZEN, A. (2009), “Internet: Reto y revolución. Las definiciones de las locuciones en los diccionarios y su verdadero significado fraseológico”, Silvia Roiss et al. (eds.): *En las vertientes de la traducción e interpretación del/al alemán*, Berlín, Frank und Timme, 534-547.
- TORRENT-LENZEN, A. y URÍA FERNÁNDEZ, L. (2009), “Los niveles de significado recto y traslaticio en el *Diccionario fraseológico documentado del español actual* de Seco et al.”, en *Lingüística en la Red*, 6, 1-24.